

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la adjudicación del nuevo contrato de gestión que tendrá vigencia hasta finales de 2026

---

## La Comunidad de Madrid aumenta un 24% la inversión en el Centro para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas de Coslada

- Entre las mejoras se encuentran los programas de entrenamiento para cuidadores, sensores anticaiída en las camas o el refuerzo de sus profesionales
- El recurso tiene una capacidad para atender a 60 personas, 32 en su residencia y a 28 en atención diurna

**5 de febrero de 2025.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la adjudicación del nuevo contrato de gestión del Centro Residencial y de Atención Diurna para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en Coslada. En este recurso se invertirán 3,9 millones de euros hasta finales de 2026, con un aumento de un 24% sobre la anterior.

Sus profesionales atienden a un total de 60 personas, 32 en la residencia y 28 en Centro de Día. En la residencia se proporciona una atención integral que incluye alojamiento, manutención apoyo personal y fomento de actividades de ocio y rehabilitadoras para evitar su deterioro.

El recurso de atención diurna presta cuidados especializados para potenciar las capacidades sociales de estas personas y prevenir situaciones de deterioro cognitivo. Además, ofrece servicios de manutención y transporte.

Entre las mejoras que se introducirán con el nuevo contrato se encuentran programas de entrenamiento para los cuidadores; una aplicación móvil bidireccional para conectar la gestión del centro con los usuarios y sus familiares, un nuevo sistema electrónico de control de ropa y enseres, sensores de cama con detección de movimiento y alarma para prevenir y controlar caídas o salidas de la cama mediante avisos a un receptor inalámbrico; y el refuerzo en el número de profesionales.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con una red pública de 21.000 plazas para discapacidad y enfermedad mental grave. De ellas, 14.500 están dedicadas al tratamiento de personas con discapacidad intelectual o física y más de 7.000 para enfermedad mental grave.